ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 296 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATISTA:	EDRY LEYSON ROA RODRÍGUEZ
NIT:	1.118.531.043-4
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.118.531.043 EXPEDIDA EN YOPAL CASANARE
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ
NIT:	800.008.456-3
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA JAGUARES DE FUTBOL, CANGUROS DE BALONCESTO Y ALCARAVANES DE CICLISMO DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE.
VALOR INICIAL:	VEINTICINCO MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($25.007.400) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

En Maní (Casanare), a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en la secretaria de Turismo, Cultura y Deporte, el Doctor **OSMAR BARRERA BARRERA** secretario de Turismo, Cultura y Deporte, en calidad de supervisor y **EDRY LEYSON ROA RODRÍGUEZ** en calidad de contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN DE EJECUCIÓN** del contrato de prestación de servicios **No. 296** del 05 de agosto de 2026 teniendo en cuenta lo siguiente:

La presente terminación de contrato no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Así mismo, el contratista se compromete a presentar los diferentes informes, junto con los demás documentos exigidos para la liquidación del contrato dentro del término previsto.

Que la fecha de terminación del presente contrato esta estipulada en un día no hábil, motivo por el cual, la misma se suscribe el día hábil inmediatamente siguiente a la terminación del contrato.

Para constancia se firma la presente acta de terminación, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026 por quienes en ella intervinieron.

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Turismo, Cultura y Deporte
Supervisor

Edry Leyson Roa
EDRY LEYSON ROA RODRIGUEZ
C.C. 1.118.531.043 de Yopal
Contratista

Proyectó: Juan Manuel Nieto Mora
Apoyo Deportes Cto. PSAG No. 220

Revisó: ELIZABETH BONILLA RINCÓN
Abogada contratada O.A.J